



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**DECRETO N°: E-138 /2015** /

**COLINA, 20 de Enero de 2015.**

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 003/2015, de fecha 20 de Enero de 2015, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **DISTRIBUIDORA SEGUEL LIMITADA**, por compra de materiales de oficina, para ser usados en la oficina de SII. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-3-L115 de fecha 20 de Enero de 2015, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 20 de Enero de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa se encuentra hábil en el portal, de fecha 20 de Enero de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-3-L115 al oferente, **DISTRIBUIDORA SEGUEL LIMITADA, RUT: 96.940.460-5**, por compra de materiales de oficina, para ser usados en la oficina de SII., por un monto de \$ 143.776.- (ciento cuarenta y tres mil setecientos setenta y seis pesos), más IVA.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-001-001-001, denominado "Materiales de Oficina" del presupuesto Municipal Vigente.

**3.-** El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**

**FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS  
ALCALDESA (S)**

**FDO.) DAVID VEGA BECERRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

  
**DAVID VEGA BECERRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
DSR/DVB/ALA/mcm.**

**DISTRIBUCION:**

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-438/2015  
20-01-2015.

MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCION DE FINANZAS

**MEMORANDUM N° 003/2015**

COLINA, 20 de Enero de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de materiales de oficina, para ser usados en oficina de SII.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de Compra N°01/2015 Oficina de Convenio municipal del SII.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-3-L115.

Oferente Adjudicado: DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA.
Rut Oferente : 96.940.460-5.
ITEM Presupuestario: 215.22.04.001.001.001. Materiales de Oficina.
Monto Adjudicado : \$ 143.776.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

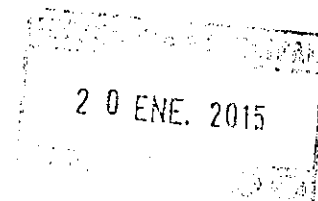


ALVARO LOPEZ ASTORGA  
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

ALA/caa.

**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



COLINA, 20 de Enero de 2015

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

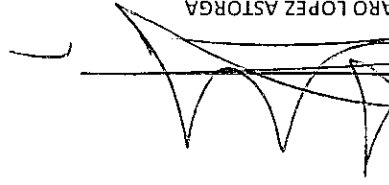

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-3-L115, al proveedor DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA RUT.: 96.940.460-5.



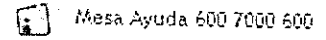
MANUEL NÚÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.

OBSERVACIONES	Total 100%	Calidad Tecnica 40%	Impacto Medioamb. 10%	Oferta Economica 50%	Oferta del Proponente sin IVA	Proponente
	90.00	40.00	0.00	50.00	143,776	1 DISTRIBUIDORA SEQUEL LTDA
	85.68	40.00	0.00	45.68	157,369	2 INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEGGIS 51 LTDA

  
  
 ALVARO LOPEZ ASTORGA  
 Encargado de Adquisiciones

Colima, Enero 20 de 2015.



Chile Proveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 20-01-2015 11:02

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
96.940.460-5	DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado